



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 0050 DE 25 JUN 2014

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES
ASUNTO: SOLICITUD INFORME FINANCIERO DEL 2 TRIMESTRE
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2014

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución emanada por la Contraloría General del Departamento del Magdalena No 026 del 30 de enero de 2012, la Secretaria de Educación le solicita a los Rectores de las distintas Instituciones Educativas Departamentales, remitir a mas tardar el día 18 de julio del 2014 a la Secretaria de Educación Departamental del magdalena, el informe financiero del segundo trimestre del 2014 de las instituciones que se encuentran bajo su control.

Nota.

Después del 18 de julio de 2014 se recibirán los informes en forma extemporánea sin responsabilidad en la presentación a los entes de control.

Agradeciendo su atención.


LEONARDO VELLOJIN SANTOS
Coordinador Administrativa y Financiera

Proyecto: Luis Carlos Aguilar
Área Administrativa y financiera